



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2021-04711093- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: UNION FERROVIARIA c/ BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA SOCIEDAD ANONIMA

Acuerdo N° 1142/24

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2021	\$ 85.524,03	\$ 256.572,09